

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
(NÚMERO 05)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 10 horas con 10 minutos del día 19 de junio del año dos mil veintiuno, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidora; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora y Sallyjit Juhayerk Venegas, Décima Regidora, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019-2021, asistidos por el C. Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal en funciones de Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Síndico Municipal en funciones de Secretario, pasar la lista de asistencia.

El Síndico Municipal en funciones de Secretario, en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vazquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Juhayerk Venegas	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

En consecuencia, ordena la Presidencia iniciar la sesión siendo las diez horas con quince minutos del día 19 de junio del año 2021.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
2019 - 2021

del público, pero derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID_19, será restringida.

2019 - 2021

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye a la Secretaría someterla a la aprobación de los presentes.

Honorables integrantes de del Ayuntamiento la propuesta del orden del día es la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DE DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la C. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal para nombrar al Secretario del Ayuntamiento.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la C. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal para nombrar al Secretario Técnico del Ayuntamiento.
5. Clausura de la sesión.

La Presidencia pregunta a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, en votación económica sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita al Síndico Municipal en funciones de Secretario continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con el análisis, lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Presidenta Municipal, para nombrar al C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez como Secretario del Ayuntamiento.

La Presidencia pide al Síndico Municipal registrar el turno de oradores.

La Sindicatura informa a la Presidencia que ha solicitado el uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas Reyes.

La Presidencia otorga el uso de la voz al Regidor Fredy Salinas Reyes.

En uso de la palabra el Regidor manifestó que pedía a la propuesta de Secretario conducirse con profesionalismo en las funciones de su encargo.

La presidencia solicita al Síndico Municipal someter a votación la propuesta.



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2019 - 2021

En uso de la voz el Síndico Municipal pregunta a los presentes que quienes estén de acuerdo con la propuesta se sirvan manifestarlo en votación nominal.

CARGO	NOMBRE	Si	No
Presidente municipal	Delia Nava Nava	X	
Síndico municipal	Antonio Alejandro Méndez Delgado	X	
1era Regidora	Maria del Carmen López Martínez	X	
2do Regidor	Fredy Salinas Reyes	X	
3era Regidor	Erika Magali Pedroza Ayala	X	
4to Regidor	Adolfo Castillo Alba	X	
5ta Regidora	Luz Elisa Carmona Yáñez	X	
6to Regidor	José Virgilio Millán Ayala	X	
7to Regidor	David Ortega Vázquez	X	
8to Regidor	Reginaldo Arellano Díaz Leal	X	
9na Regidora	Ma. de Jesús Díaz Vázquez	X	
10ma Regidora	Sallyjit Jouhayerk Venegas	X	

Informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, de lo cual se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/244/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 19 de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29, y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos al C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez como Secretario del Ayuntamiento de Villa Guerrero, Estado de México.

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los 19 días del mes de junio del año 2021.

La Presidencia solicita la presencia en la Sala de Cabildos del C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez, para la toma de protesta correspondiente.

En uso de la palabra la Presidencia pregunta:

C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; las leyes que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo como Secretario del Ayuntamiento

¡ Si Protesto ;

Si no lo hiciere así, que la nación, el estado y el municipio se lo demanden y si lo hiciera, se lo reconozca, muchas felicidades.

La Presidencia solicita al Secretario ocupar el lugar correspondiente para continuar con el desahogo de la sesión.

En uso de la palabra la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

En uso de la palabra la Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto corresponde al numeral 4 y se relaciona con la propuesta que formula la Presidencia del C. Enrique Bernal Perdomo como Secretario Técnico del Ayuntamiento.

La Presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores y en su caso someter la propuesta a la votación correspondiente.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a los presentes que quienes deseen hacer uso de la palabra se sirvan manifestarlo levantando la mano, la Secretaría informa a la presidencia que no hay turno de oradores, en consecuencia, pregunto a los presentes que quienes estén por la propuesta en votación nominal se sirvan manifestarlo.

CARGO	NOMBRE	Si	No
Presidente municipal constitucional	Delia Nava Nava	X	
Síndico municipal	Antonio Alejandro Méndez Delgado	X	
1era Regidora	María del Carmen López Martínez	X	
2do Regidor	Fredy Salinas Reyes	X	
3era Regidor	Erika Magali Pedroza Ayala	X	
4to Regidor	Adolfo Castillo Alba	X	
5ta Regidora	Luz Elisa Carmona Yáñez	X	
6to Regidor	José Virgilio Millán Ayala	X	
7to Regidor	David Ortega Vázquez	X	
8to Regidor	Reginaldo Arellano Díaz Leal	X	
9na Regidora	Ma. de Jesús Díaz Vázquez	X	
10ma Regidora	Sallyjit Jouhayerk Venegas	X	

Informo a la presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, de lo cual se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/245/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 19 de junio de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos al C. Enrique Bernal Perdomo como Secretario Técnico del Ayuntamiento de Villa Guerrero, Estado de México.

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los 19 días del mes de junio del año 2021.

La Presidencia solicita la presencia en la Sala de Cabildos del C. Enrique Bernal Perdomo, para la toma de protesta correspondiente.

En uso de la palabra la Presidencia pregunta:

C. Enrique Bernal Perdomo

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; las leyes que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo como Secretario del Ayuntamiento

¡ Si Protesto ¡

Si no lo hiciera así, que la nación, el estado y el municipio se lo demanden y si lo hiciera, se lo reconozca, muchas felicidades.

En uso de la palabra la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

En uso de la palabra la Secretaría informa a la Presidencia que han sido agotados los asuntos en cartera.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 11 horas del día 19 de junio del año 2021 y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ
MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR

C. ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA
TERCERA REGIDORA

C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR

C. LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA

C. JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA
SEXTO REGIDOR



SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

2019 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO

C. DAVID ORTEGA VÁZQUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. REGINALDO ARELLANO DÍAZ
LEAL
OCTAVO REGIDOR

Ma. de Jesús Díaz

C. MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ
NÓVENA REGIDORA

C. SALLY ITZOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA

C. GAUDENCIO ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedo videograda en la carpeta electrónica número S.Ext 05/video 05/2021.